

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

*Que el 28 de marzo del presente año, en la ciudad de Cuenca, ha fallecido el señor Don **CARLOS ROMÁN GONZÁLEZ ESPINOZA**, padre del señor Carlos Benjamín González Albornoz, meritísimo Legislador de la República;*

Que el fallecido señor Don Carlos Román González Espinoza, fue ejemplo de virtudes cívicas, éticas y morales;

Que este doloroso suceso enluta a distinguidas familias del país;

ACUERDA

Lamentar tan luctuoso acontecimiento y presentar los sentimientos de pesar y solidaridad a su digna esposa señora doña Elba María Albornoz Vintimilla y especialmente al señor Carlos Benjamín González Albornoz, estimado Diputado por la provincia del Azuay.

Entregar el presente Acuerdo póstumo, al señor Legislador Carlos Benjamín González Albornoz, hijo del distinguido ciudadano fallecido.

Publicar el presente acuerdo por la prensa.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil cinco.

ONAR A. QUINTANA BAQUERIZO
PRESIDENTE

GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL